



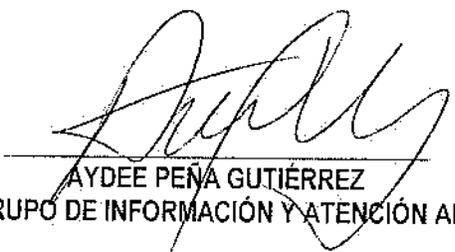
GIAM-V-00293

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN
GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO
CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

La suscrita gestora del Grupo de Información y Atención al Minero hace constar que dentro del expediente FIA-143, obra notificación por estado No. 004, de fecha veintidós (22) de enero de 2019, correspondiente al AUTO GLM No. 000121 de fecha treinta y uno (31) de diciembre de 2018. No obstante, se pudo evidenciar que en la citada publicación por error involuntario no se envió comunicación previa a los interesados, artículo tercero del citado auto: "**PREVIAMENTE ENVÍESE COMUNICACIÓN AL SOLICITANTE INFORMÁNDOSELE QUE EL PRESENTE PROVEÍDO SERÁ NOTIFICADO POR ESTADO JURÍDICO**".

Por lo anterior, se procede a DEJAR SIN EFECTO LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 004 del día veintidós (22) de enero de 2019, del AUTO GLM No. 000121 del treinta y uno (31) de diciembre de 2018 del expediente FIA-143, con el propósito de garantizar el debido proceso.

Dada en Bogotá D.C., el día seis (06) de agosto de 2019.


AYDEE PEÑA GUTIÉRREZ
GESTOR GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Angely Ortiz